

BAQUEDANO, 01 OCT 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2237

VISTOS:

1. Traslado de alumnos, alumnas y Docentes de la Escuela G-101 "Caracoles". Para participar en el Campeonato Regional de Tenis de Mesa, en la ciudad de Taltal, los días 03 y 04 de Octubre de 2013.
2. Decreto de Ley Nro. 799 del año 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de los vehículos placa patente FLHJ-79 y/o CHZH-94, para trasladar a alumnos, alumnas y Docentes desde la localidad de Sierra Gorda a la ciudad de Taltal los días 03 y 04 de Octubre del 2013, en horario desde las 10:00 horas el día 03 y retorno a las 16:00 horas el día 04. Trayecto: Baquedano-Sierra Gorda- Taltal- Sierra Gorda-Baquedano. Conductores: Héctor Ramos Ramos- Luis Calivar Vega y/o Pedro Cea Ocayo.
2. **PERSONAS A TRASLADAR SON LAS SIGUIENTES:**

Nº	NOMBRE	RUT
1	JORDINO CARRASCO MORA	[REDACTED]
2	JAVIERA SEPÚLVEDA LAZO	[REDACTED]
3	KATHERINE BLAMEY PINO	[REDACTED]
4	JOHAN BLAMEY PINO	[REDACTED]
5	EDUARDO IBACACHE ABURTO(DOCENTE)	[REDACTED]
6	MARTA CERNA CORONADO (DOCENTE)	[REDACTED]

3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/MPC/RMP/meo

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control
- Finanzas Educación

